

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

31652 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación eléctrica denominado «Parque Eólico Virgen de las Angustias y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Albuñuelas, Padul, El Valle y Villamena (Granada)». Expediente expropiatorio E-5038.*

Expediente expropiatorio E-5038: Convocatoria actas de ocupación.

1º.- Mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 2025 de esta Delegación Territorial, se concedió a la entidad Planta Fotovoltaica Patria I S.L con CIF n.º B-09607748, la declaración, en concreto, de utilidad pública respecto de la instalación de energía eléctrica denominada «Parque Eólico Virgen de las Angustias y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Albuñuelas, Padul, El Valle y Villamena», en la provincia de Granada, a efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

2º.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 148.2 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y, efectuadas las notificaciones preceptivas, la Resolución se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 12 de marzo de 2025; en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 28 de marzo de 2025; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) de 14 de marzo de 2025.

3º.- De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

4º.- De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en la sede del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, actas de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en las fechas y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

5º.- Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de la titularidad de la finca, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno. En caso de que se haya

obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria relativo al asunto, no será precisa la asistencia.

6º.- Este anuncio se notificará al Ayuntamiento donde se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en dos periódicos de la provincia. Dicha publicación en el BOE se realiza, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7º.- Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

8º.- Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

9º.- La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

ANEXO

CALENDARIO DE CITACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

FECHA: 4 de noviembre de 2025; LUGAR: Ayuntamiento de Albuñuelas

N.º FINCA Parque Eólico	TITULARES Nombre o DNI	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	HORA CITACIÓN
4-línea 7	Juan Jiménez Rodríguez	18008A00300170	3	170	09:00
17	José Manuel Conejero Quesada	18008A00300188	3	188	09:30
24	José Jiménez Pérez	18008A00300189	3	189	09:50
27	Juan Moreno Redondo Carmen Moreno Redondo Eva María Moreno León Rosa María Moreno León	18008A00300208	3	208	10:10
28 29 32	Concepción Moreno Titos	18008A00300196 18008A00300197 18008A00300204	3 3 3	196 197 204	10:30
30 47	Gloria Moreno Quesada y Fco. Corrales Benítez Francisco Corrales Benítez	18008A00300202 18008A00300230	3 3	202 230	11:10
31	M.ª Gloria Moreno Titos	18008A00300203	3	203	11:40
33 34	Delfina Moreno Titos	18008A0030018 18008A00300235	3 3	18 235	12:00
38 40 42	Emilio Manuel García García	18008A00300509 18008A00300238 18008A00400428	3 3 4	509 238 428	12:30
44 46	Juan Jiménez Jiménez Juan Jiménez Jiménez y María Jiménez Jiménez	18008A00400427 18008A00300236	4 3	427 236	13:15
48	Antonio Paredes Moreno Encarnación Paredes Moreno	18008A00300229	3	229	13:40
50	Desconocido	18008A00400459	4	459	14:00
52	Encarnación Jiménez Castillo	18008A00400458	4	458	14:00
54	Desconocido	18008A00400484	4	484	14:00

FECHA: 5 de noviembre de 2025; LUGAR: Ayuntamiento de Albuñuelas

N.º FINCA Línea	TITULARES Nombre o DNI	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	HORA CITACIÓN
--------------------	---------------------------	----------------------	----------	---------	---------------

5 16 21 22	Manuel Sánchez García	18008A00300043 18008A00300095 18008A00200114 18008A00200119	3 3 2 2	43 95 114 119	09:00
8	José García Castillo Alfonso García Castillo	18008A00300045	3	45	09:45
10	Desconocido	18008A00300529	3	529	10:00
11	Herminia Durán Úbeda	18008A00300530	3	530	10:00
12	Adela Guzmán García	18008A00300891	3	891	10:20
14	José González Jiménez	18008A00300892	3	892	10:40
17	Ángel Chaves Jiménez Manuel Jesús Chaves Jiménez Alberto Chaves Jiménez Sergio Chaves Jiménez	18008A00300097	3	97	11:00
18	Antonia Jiménez Jiménez	18008A00300096	3	96	11:20
24 25	José Zayas Rodríguez	18008A00200091 18008A00200092	2 2	91 92	11:40
26	Francisco Álvarez Durán	18008A00200093	2	93	12:10
27	José Quesada Palma	18008A00200095	2	95	12:30
28	Pilar Palma Jiménez	18008A00200096	2	96	12:50
30	Antonio Manuel Montosa Jiménez	18008A00200088	2	88	13:10
31	Sebastián Molina Muñoz	18008A00200104	2	104	13:30
32	Dolores Santiago Alfambra	18008A00200122	2	122	13:50

FECHA: 6 de noviembre de 2025; LUGAR: Ayuntamiento de Padul

N.º FINCA S/P	TITULARES Nombre o DNI	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	HORA CITACIÓN
33	Dolores Santiago Alfambra	18153A01700745	17	745	09:00
35	María Molina Solano	18153A01700439	17	439	09:20
36	Diego Iglesias Molina	18153A01700440	17	440	09:40
37	Manuel Molina Solano	18153A01700729	17	729	10:00
40 41	Antonio Ferrer Pestímes Gerardo Ferrer Pestímes Jorge Ferrer Pestímes	18153A01700422 18153A01700423	17 17	422 423	10:20
43	Joaquín Villena López	18153A01700417	17	417	10:50
44	Antonia Palomares Delgado	18153A01700490	17	490	11:10
46	Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire S.L.	18153A01700721	17	721	11:30

Granada, 28 de agosto de 2025.- Delegado Territorial, Gumersindo Fernández Casas.

ID: A250040395-1